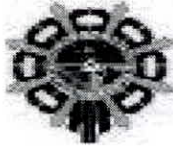


 GOVERNACIÓN DEL CESAR	INFORME DE AUDITORÍA	Código: GC-FPE-010 Versión: 2 Fecha: 08-05-2008 Página: 1 de 2
--	-----------------------------	---

Fecha de emisión del Informe Final: 13 julio 2022		Pág.: Página 1 de 2	
Tipo de Auditoría: por procesos mayo 2022.		Fecha de la Auditoría: 30 marzo-4	
Proceso Auditado: Informe final auditoría interna proceso de Gestión Jurídica, de la oficina de Gestión Jurídica del Departamento del Cesar			
Responsable de la auditoría: YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ		Cargo: JEFE CONTROL INTERNO	
AUDITORES: MARY KARMEN PINTO, DANIEL SAADE, JULIO VARGAS.			
Objetivo de la Auditoría:			
<p>Objetivo Auditoría:</p> <p>Verificar la gestión de la oficina jurídica del Departamento del Cesar en el segundo semestre de la vigencia 2021, acorde con los principios de eficacia, eficiencia y efectividad del funcionamiento de la dependencia, de los diferentes planes, programas y proyectos para el mejoramiento continuo de esta oficina a través del sistema de Control Interno, la Gestión Documental y Archivística, con el fin de determinar si los mismos se desarrollan de conformidad con las normas vigentes y procedimientos establecidos.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar la gestión y resultados alcanzados en el proceso de Atención de Derecho de petición, consultas y conceptos vigencia 2021. ➤ Verificar el proceso de representación judicial y extrajudicial para el departamento si se desarrolla dentro de los principios de legalidad, oportunidad y acorde al procedimiento establecido para ello. ➤ Evaluar la gestión documental y archivística de la oficina de jurídica del departamento del Cesar, en los expedientes de los procesos jurídicos revisados. 			
Alcance:			
Verificar la gestión adelantada por la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos del segundo semestre vigencia 2021.			
Anexos:		Distribución:	
CONCLUSIONES (fortalezas, aspectos por mejorar y cumplimiento del objetivo)			
La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de su Plan Anual de Auditorías 2022, llevó a cabo la auditoría interna practicada al Verificar la gestión adelantada por la			



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE AUDITORÍA

Código: GC-FPE-010
Versión: 2
Fecha: 08-05-2008
Página: 2 de 2

Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos del segundo semestre vigencia 2021. verificando aspectos del sistema de control interno, se concluye que resultó un (1) hallazgo, y se debe elaborar un plan de mejoramiento, nuestra dependencia les enviará el formato a diligenciar.

NO CONFORMIDADES

Nro.	(Proceso a la que se le levanta la NC)	Requisito
	NO APLICA	

HALLAZGOS

		HALL/Oport . Mejora
1	Al realizar la evaluación de los expedientes contentivos de los documentos de gestión de la oficina Asesora Jurídica de la Gobernación del Cesar, se observa que no se viene aplicando la resolución 002358 del 20 de junio de 2017 y circular id.2095 del 23 de junio de 2017. Pero se encontraron las siguientes debilidades: la Oficina Asesora Jurídica no está enviando los documentos por medio de Control Doc ya sea para circulares internas y externas emitidas por parte del departamento del cesar.	H

H= Hallazgo.

Auditor: jefe Oficina Asesora de Control Interno: 
YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ